

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EFECTUADA EL MIÉRCOLES  
TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Comisiones número Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y siendo las diez horas con veintiséis minutos, la Presidenta solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día informando el Diputado Secretario de la existencia del Quórum legal. -----

Enseguida, la Presidenta solicitó a la Secretaría procediera a hacer del conocimiento del contenido del Orden del Día, en atención al **Punto Dos**. Concluida su lectura, la Presidenta la sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los asistentes, la dispensa de lectura de la misma por haber sido turnada con anterioridad, la cual fue aprobada. A continuación, la puso a discusión el Acta y al no haberla, se aprobó por unanimidad, en votación económica. -----

En el **Punto Cuatro** del Orden del Día, Asuntos en trámite, la Diputada Presidenta antes de entrar en materia, se refirió a uno de los puntos tratados en la reunión anterior, relativo a la solicitud que en su momento se enviaría a la Secretaría de Salud y al Sistema Estatal DIF, para conocer de los integrantes de la Comisión Estatal Coordinadora. En este sentido y derivado de las entrevistas que ha tenido en la Secretaría General de Gobierno, le sugiere agotar todas las instancias, haciendo todas las solicitudes correspondientes como Presidenta de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, mismas que ya fueron realizadas obteniendo respuestas inconclusas. Motivo por el cual, nuevamente

solicita la intervención de la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios y Proyectos Legislativos del Congreso del Estado, para solicitar la información requerida. Dentro de este tema, la Coordinadora de Asuntos Jurídicos y de lo Contencioso, informó que ya fue enviado a la Secretaría de Salud la solicitud, a lo que la Presidenta de la Comisión solicitó el acuse de la misma, para ponerlo a consideración de los integrantes de la misma.- Continuando con el Orden del Día, y dentro de **asuntos en trámite**, Presidenta de la Comisión comentó acerca de los mismos, refiriéndose a los que se encuentran en Comisiones Unidas, poniendo a consideración coordinarse con los Diputados Presidentes de las Comisiones involucradas, poder llevar a cabo el desahogo de los asuntos. Enseguida, se refirió al documento suscrito por el Ciudadano José Damián Márquez Cabrera, entregándolo a la Licenciada Fabiola Sepúlveda Lozano para su seguimiento.-----

Recibido el acuse y posterior a su lectura, preguntó acerca de la respuesta del mismo, contestando la Licenciada Sepúlveda Lozano que la respuesta sería hecha llegar a la Oficina de la Diputada Presidenta de la Comisión, puesto que la solicitud fue suscrita por ella misma. Enseguida la Diputada Presidenta comentó de la importancia de contar con una Comisión Estatal Coordinadora, insistiendo ante los integrantes de la Comisión, si tenían a bien alguna alternativa de solución, por no encontrarse conformada una Comisión Estatal Coordinadora.-----

En este Punto el Diputado Cupertino Alejo Domínguez sugirió tratarlo como Comisión, haciendo una solicitud atenta y respetuosa, por el tiempo restante de la Legislatura, firmando como Comisión. Propuesta que fue puesta a consideración de los integrantes, resultando aprobada por unanimidad.-----

En el siguiente Punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, la Diputada Presidenta se refirió al exhorto girado a los doscientos diecisiete Municipios, relativo a las políticas públicas aplicadas a las personas con discapacidad, a lo que sólo ha contestado el Presidente Municipal de Atlixco. Dentro del mismo Punto de Asuntos Generales, la Diputada Presidenta se refirió a la Invitación de la Cámara de Diputados, misma que

fue entregada a todos los integrantes de la Comisión, a la Reunión de Parlamentos Locales, teniendo como objetivo armonizar las Leyes Federales y Estatales con la Convención de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con el fin de proteger los derechos y la dignidad de la población con discapacidad, misma que se llevara a cabo el 26 de julio, de nueve a diecinueve horas, en la Sala de Legisladores de la Cámara de Diputados, solicitando a los integrantes de la Comisión, pudieran acudir la mayoría y así poder solicitar el apoyo al Congreso del Estado, para el traslado.-----

De igual manera se refirió a la Invitación hecha llegar por la Fundación “Nueva Esperanza”, quien trata a niños con cáncer. En este tema la Diputada Presidenta se refirió al Convenio celebrado con el Congreso del Estado, mencionando que el Voluntariado está trabajando muy de cerca con ellos. La invitación es poder llevar a cabo la siguiente Sesión de la Comisión, en las instalaciones de la Fundación. En ese sentido manifestó su inquietud de poder extender la invitación a Presidentas de los Sistemas Municipales DIF de los principales Municipios de Puebla, y al término de la Reunión llevar a cabo una presentación de lo que es la Asociación y llevar a cabo un recorrido por las instalaciones, coordinadas por la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad. En este tema, la Diputada Presidenta presentó el formato de invitación, que sería exclusivo para la Reunión de la Comisión. Asimismo, manifestó su inquietud de poder llevar a cabo la Reunión a las nueve horas con treinta minutos, para posteriormente hacer el recorrido. En este punto la Diputada María del Rocío Aguilar Nava, sugirió que las Presidentas asistentes, presenciaran la Reunión, agregando que sean invitadas todos los Municipios, a sabiendas de que no asistirán todas pero si tendrían mayor concurrencia. Enseguida la Diputada Presidenta, previa revisión de las agendas del Congreso y de la Asociación, pone a consideración como fecha, el cuatro de julio, agregando que la logística sería a cargo de la Asociación, así como el envío de invitaciones sería por parte del Congreso del Estado, a través de alguna empresa de envíos y de manera electrónica. Puesto a consideración resultó aprobado por unanimidad.-----

COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos contenidos dentro del Orden del Día, se levantó la Reunión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.-----

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA  
PRESIDENTA**

**DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA  
VOCAL**

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ  
VOCAL**

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO  
VOCAL**

**DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO  
VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES  
VOCAL**